

Resolución del Director del Consorcio Instituto de Astrofísica de Canarias por la que se aprueban las listas definitivas de admisión y exclusión para la formalización de un contrato de un/a Ingeniero/a, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_SOFT_FRIDA) Código de Proceso Selectivo. PS-2023-002.

Por Resolución la Dirección del Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias de fecha 17 de abril de 2023, se aprobaron las listas provisionales de admisión de aspirantes correspondientes a las pruebas selectivas para la formalización de un contrato de un/a Ingeniero/a, no acogido a Convenio, en la modalidad de contrato laboral de actividades científico-técnicas de duración indefinida (Art.23 bis de la Ley 14/2011, de 1 de junio, de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación) vinculado a líneas de investigación, tecnológicas o de servicios científico-técnicos en el Consorcio Público Instituto de Astrofísica de Canarias. (ING_SOFT_FRIDA) Código de Proceso Selectivo. PS-2023-002 y habiéndose concluido el plazo de presentación de subsanaciones.

Esta Dirección, en uso de las competencias que le están atribuidas, acuerda lo siguiente:

Primero. Incluir en la lista de aspirantes admitidos a D. Javier Gil León, D. Enol Matilla Blanco, D. Lucas Alonso Ortega por haber subsanado en tiempo y forma.

Segundo. Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes admitidos que figura como Anexo I a esta Resolución.

Tercero. Declarar aprobada la relación definitiva de aspirantes excluido/as, que figura como Anexo II a esta Resolución.

Cuarto. Declarar que ninguna solicitud ha sido objeto de exclusión.

Dichas listas se encuentran expuestas al público en: https://administracion.gob.es. y https://www.iac.es/es/ofertas-de-trabajo.

La presente resolución no agota la vía administrativa y contra la misma, en caso de disconformidad, será preceptiva la interposición de recurso ordinario de alzada ante el Presidente del Consejo Rector del IAC, conforme a lo dispuesto en los arts.121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a su notificación.

Firmado Digitalmente El Director,

Fdo. Rafael Rebolo López.



CONVOCATORIA PRUEBAS SELECTIVAS PARA LA FORMALIZACIÓN DE UN CONTRATO COMO PERSONAL LABORAL EN LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE INGENIERO/A, EN LA MODALIDAD DE CONTRATO LABORAL DE ACTIVIDADES CIENTÍFICO-TÉCNICAS DE DURACIÓN INDEFINIDA (ART.23 BIS DE LA LEY 14/2011, DE 1 DE JUNIO, DE LA CIENCIA, LA TECNOLOGÍA Y LA INNOVACIÓN) VINCULADO A LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN, TECNOLÓGICAS O DE SERVICIOS CIENTÍFICO-TÉCNICOS NO ACOGIDO A CONVENIO COLECTIVO EN EL CONSORCIO PÚBLICO INSTITUTO DE ASTROFÍSICA DE CANARIAS. (ING_SOFT_FRIDA).

(PS-2023-002)

RELACIÓN DE ASPIRANTES ADMITIDOS/AS

| Nº REGISTRO | APELLIDOS Y NOMBRE | NIF |
|----------------------|-------------------------|-----------|
| REGAGE23e00022535106 | ALONSO ORTEGA, LUCAS | ***9788** |
| REGAGE23e00024012306 | LEON GIL, JAVIER | ***2193** |
| REGAGE23e00021267095 | MATILLA BLANCO, ENOL | ***7575** |
| REGAGE23e00023923969 | MERLOS GARCIA, FERNANDO | ***6372** |
| REGAGE23e00024012341 | PRIETO CURBELO, ADRIAN | ***5286** |
| REGAGE23e00023174845 | RAJAEITABRIZI , YOUSEF | ***5835** |